

CONTRATO N° 1369-25

Interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: "Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.".

Periodo 3: 21 de septiembre al 20 octubre de 2025

Bogotá D.C., octubre de 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.3
COMPONENTE AMBIENTAL

CONTRATO N° 1369-25

Interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: "Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.".

Bogotá D.C., octubre de 2025

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

ELABORÓ:	ANDRÉS CARMONA RAMOS	**REVISÓ:**	EDUARDO ACERO CAJIGAS	**APROBÓ:**	EDUARDO ACERO CAJIGAS
FECHA:	31/10/2025	**FECHA:**	31/10/2025	**FECHA:**	31/10/2025
FIRMA:		**FIRMA:**		**FIRMA:**	
CARGO:	INGENIERO AMBIENTAL	**CARGO:**	DIRECTOR DE PROYECTO	**CARGO:**	DIRECTOR DE PROYECTO

TABLA DE CONTENIDO

1 ANEXO COMPONENTE AMBIENTAL 5

1.1 INTRODUCCIÓN 5
1.2 GENERALIDADES 5
1.3 OBJETIVOS 7
1.4 RESUMEN EJECUTIVO 7
1.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS PERIODO 3 9
1.6 SEGUIMIENTO AMBIENTAL 13
1.6.1 SEGUIMIENTO EN CAMPO 14
1.6.2 GESTIÓN RCD 15
1.6.3 GESTIÓN DE RESPEL Y RESIDUOS ESPECIALES 17
1.6.4 DESMONTE DE ELEMENTOS Y ENTREGA EN EL PATIO LA HOJA – TMSA 21
1.6.5 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 21
1.6.6 EMSIONES ATMOSFÉRICAS Y MANEJO DE RUIDO 23
1.6.7 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 24
1.6.8 REGISTRO PIGA – PERIODO 3 26
1.6.9 INFORME MENSUAL 27
1.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 29

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Ubicación de estaciones y portales intervenidos – Lotes 1 y 2 11
Gráfica 2. Formato para registro de reportes ambientales – Consorcio Alianza XXI 15

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información general Contrato de interventoría 1369-25 6
Tabla 2. Información general Contrato de obra 1380-25 6
Tabla 3. Información general Contrato de obra 1381-25 7
Tabla 4. Equipo ambiental asignado al Contrato de interventoría 1369-25 7
Tabla 5. Actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 1 10
Tabla 6. Actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 2 10
Tabla 7. Aspectos ambientales de las actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 1 12
Tabla 8. Aspectos ambientales de las actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 2 13
Tabla 9. Datos de la generación y transporte de RCD Periodo 3. Unión T San Diego 2026 – Lote 2 16
Tabla 10. Consolidado de RESPEL generado Contrato 1380-25. Fuente: Consorcio Alianza XXI 19
Tabla 11. Consolidado de RESPEL generado Contrato 1381-25. Fuente: Consorcio Alianza XXI 20
Tabla 12. Consolidado de empresas gestoras de RESPEL. Fuente: Consorcio Alianza XXI 20
Tabla 13. Actividades que emplearon concreto Lote 1 22
Tabla 14. Actividades que emplearon concreto 22
Tabla 15. Autorizaciones, permisos y licencias ambientales. 23
Tabla 16. Características de peligrosidad sustancias químicas usadas ejecución Contratos 1380 y 1381-25. Fuente: Consorcio Alianza XXI 25

1 ANEXO COMPONENTE AMBIENTAL

1.1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el numeral 9.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES A CARGO DEL INTERVENTOR, del Anexo Técnico (R-DA-103) del Contrato 1369 de 2025, suscrito entre la Empresa de Transporte del Tercer Milenio S.A. – TRANSMILENIO S.A. y el Consorcio Alianza XXI, donde se especifica que, se deberá tener en cuenta y dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al Contrato de Interventoría, así como aquellos decretos, ordenanzas, acuerdos y demás normatividad por la cual se dicten disposiciones y/o regulaciones nuevas o se modifiquen, sustituyan o deroguen éstas durante el tiempo de ejecución contractual; la interventoría presenta el informe se seguimiento en términos ambientales a los Contratos 1380 y 1381 de 2025, que tienen por objeto al realización de adecuaciones y obras complementarias en la infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. – SITP.

Con base a lo anterior, esta interventoría se permite presentar los resultados de las actividades de seguimiento y verificación llevadas a cabo en el periodo comprendido entre el 21 de septiembre y el 20 de octubre de 2025, con la finalidad de validar del cumplimiento de las obligaciones contractuales definidas en los siguientes documentos:

- Anexo Técnico (R-DA-103) del Contrato 1380 de 2025.
- Anexo Técnico (R-DA-103) del Contrato 1381 de 2025.
- Anexo #4 AMBIENTAL de los Contratos 1380 y 1381 de 2025.
- Normatividad ambiental vigente y aplicable durante el periodo de ejecución de los Contratos 1380 y 1381 de 2025.

En consecuencia, el informe y sus anexos presenta los resultados de las actividades de verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales asignadas del Contrato 1369 de 2025 y las obligaciones ambientales de los Contratos de obra 1380 y 1381 de 2025.

1.2 GENERALIDADES

A continuación, se presenta un resumen de la información del Contrato de Interventoría No. 1369-25 adjudicado al Consorcio Alianza XXI, el Contrato de obra No. 1380-25, adjudicado al Consorcio MYE Bogotá y el Contrato de obra No. 1381-25, adjudicado a la Unión Temporal San Diego 2026.

La información general del Contrato de interventoría, se identifica en la siguiente tabla resumen:

ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	Interventoría Integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: " Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A".
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALIANZA XXI
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO:	1369-25
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA	$1.468.768.808
FECHA DE INICIO CONTRATISTA	21 de julio de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN	20 de mayo de 2026.

Tabla 1. Información general Contrato de interventoría 1369-25

Por otra parte, la información de los Contratos de obra 1380 y 1381 de 2025, adjudicados para los Lotes 1 y 2, respectivamente se encuentra en las siguientes tablas resumen:

ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.
OBJETO	Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A. LOTE 1
CONTRATISTA	CONSORCIO MYE BOGOTA
CONTRATO OBRA	1380-25
VALOR CONTRATO	$13.750.000.000
FECHA INICIO	21 de julio de 2025.
FECHA FINALIZACIÓN	20 de mayo de 2026.

Tabla 2. Información general Contrato de obra 1380-25

ENTIDAD CONTRATANTE	Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.
OBJETO	Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar

	la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A". LOTE 2
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SAN DIEGO
CONTRATO OBRA	1381-25
VALOR CONTRATO	$13.750.000.000
FECHA INICIO	21 de julio de 2025.
FECHA FINALIZACIÓN	20 de mayo de 2026.

Tabla 3. Información general Contrato de obra 1381-25

EQUIPO DE TRABAJO COMPONENTE AMBIENTAL	
ANDRES MAURICIO CARMONA RAMOS	Ingeniero Ambiental
ANGIE TATIANA HERRERA PUENTES	Inspectora Ambiental - noche

Tabla 4. Equipo ambiental asignado al Contrato de interventoría 1369-25

1.3 OBJETIVOS

- Ejecutar todas las actividades de seguimiento y verificación que le permitan a la interventoría validar del cumplimiento de las obligaciones contractuales definidas en los siguientes documentos:

 - Anexo Técnico (R-DA-103) de los Contrato de obra No. 1380 y 1381-25.
 - Anexo #4 AMBIENTAL de los Contratos de obra No. 1380 y 1381-25.
 - Normatividad ambiental vigente y aplicable durante el periodo de ejecución de los Contratos de obra No. 1380 y 1381-25.

- Dar cumplimiento a todo el marco normativo en materia ambiental aplicable al Contrato de interventoría No. 1369-25, sus anexos y demás información complementaria.

1.4 RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre y el 20 de octubre de 2025, la interventoría técnica, administrativa y financiera de los Contratos de obra No. 1380 y 1381-25 de adecuaciones y obras complementarias en la infraestructura del componente BRT de TRANSMILENIO (Contrato de interventoria No. 1369-25), desarrolló actividades de seguimiento ambiental al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos anteriormente mencionados en especial las obligaciones ambientales aplicables Anexo #1 Ambiental de los Contratos de obra No. 1380 y 1381-25 y la normatividad ambiental vigente y aplicable durante el periodo de ejecución.

Resultados y hallazgos – Periodo 3:

- En el periodo evaluado, se identifica que la Union Temporal San Diego 2026 contratista del Lote 2, se llevó a cabo actividad de retiro de separadores en concreto en el marco de la actividad de suministro e instalación de cerramiento tipo onda de la estación 7 de Agosto, con una generación total de 37,8 toneladas (29 m^3) de RCD, los cuales fueron gestionados a través de las empresas GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO Y RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA, la cuales cuentan con las debidas autorizaciones, permisos y licencias expedidas por las autoridades ambientales competentes.
- Como parte de los trabajos que se ejecutaron por parte de los contratistas Consorcio MYE Bogotá y Union Temporal San Diego 2026, para los lotes 1 y 2 respectivamente, se generaron residuos peligrosos y especiales, los cuales tuvieron el manejo y gestión pertinente cumpliendo no solo con lo establecido en el PGIRP (Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos), sino con la normatividad ambiental vigente aplicable a la materia. Desde la interventoría se realizaron actividades de seguimiento en los frentes de obra y los sitios de acopio temporal de cada contratista.

 GENERACIÓN RESPEL PERIODO 3

 LOTE 1: 103,8 Kg

 LOTE 2: 81,8 Kg
- Para la gestión externa de los residuos peligrosos generados, el Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026, tienen relación contractual empresas gestoras que cuentan con las debidas autorizaciones, permisos y licencias ambientales para su funcionamiento.
- Con relación al uso de materiales de construcción El Consorcio MYE Bogotá ejecutó las actividades de suministro de cerramiento tipo onda para la estación Alcalá, donde se emplearon 12 m^3 de concreto; para el caso de la Union Temporal San Diego 2026 ejecutó la actividad de cerramiento tipo onda de la estación 7 de agosto, donde empleó 10 m^3 de concreto, proveniente de sitios autorizados y que cumplen con la debida legislación ambiental.
- Se realizaron verificaciones periódicas en horario nocturno de las actividades relacionadas con el manejo y/o manipulación de sustancias químicas, tanto para el Consorcio MYE Bogotá, como para la Union Temporal San Diego.
- Se realizaron dos encuentros con cada uno de los contratistas para la socialización de las medidas de prevención, control y/o mitigación que se implementar en el desarrollo de las actividades de pintura y demás actividades que puedan generar impactos asociados a emisiones a la atmósfera por material particulado y ruido.
- Se hizo seguimiento al cargue de información de la generación de RCD, asociada a los PIN-

GEN en el aplicativo WEB de la SDA, para los Contratos de obra No. 1380 y 1382-25.

- Se realizó la revisión del formato R-OP-019 Reporte Información PIGA – DTI, verificando que se debidamente diligenciada y actualizada.
- Se revisaron los informes mensuales del componente ambiental de cada contrato, solicitando ajustes previos a su aprobación final por parte de interventoría.

Desde la interventoría se presenta un informe mensual ambiental, donde relaciona con detalle los correspondientes análisis asociados a las actividades de manejo de materiales de construcción, la generación de residuos de construcción y demolición RCD, generación de residuos peligrosos y su gestión RESPEL, manejo de sustancias químicas, capacitaciones en temáticas ambientales y manejo y reducción de emisiones de material particulado y ruido, lo anterior desarrollado por el Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026.

1.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS PERIODO 3

Con base al objeto contractual, establecido para los Contratos de obra No. 1380 y 1381-25, se llevaron a cabo actividades de adecuaciones y constructivas de obras complementarias, realizadas entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025.

Las actividades se desarrollaron en las diferentes troncales que componen la infraestructura BRT del Sistema Integrado de Transporte Publico de Bogotá SITP.

A continuación, se presenta con detalle las actividades ejecutadas por cada uno de los lotes 1 y 2, asignados a los contratistas Consorcio MYE Bogotá y Union Temporal San Diego 2026 respectivamente:

Lote 1 – Consorcio MYE Bogotá

TRONCAL	ESTACIÓN	CÓDIGO ACTIVIDAD	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
AUTO NORTE – B	ALCALÁ*	MET-03	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA
NQS SUR – G	PERDOMO	MET-03	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA
NQS SUR – G	GENERAL SANTANDER	MET-02	METALICAS	CAMBIO DE PISO EN RAMPA Y/O PUENTE PEATONAL INTERNO

AMÉRICAS – F	PORTAL AMÉRICAS PLATAFORMA 2* PLATAFORMA 3*	MET-05	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES
		MET-06	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES

Tabla 5. Actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 1

** **Actividad en ejecución a la fecha de cierre de periodo 3***

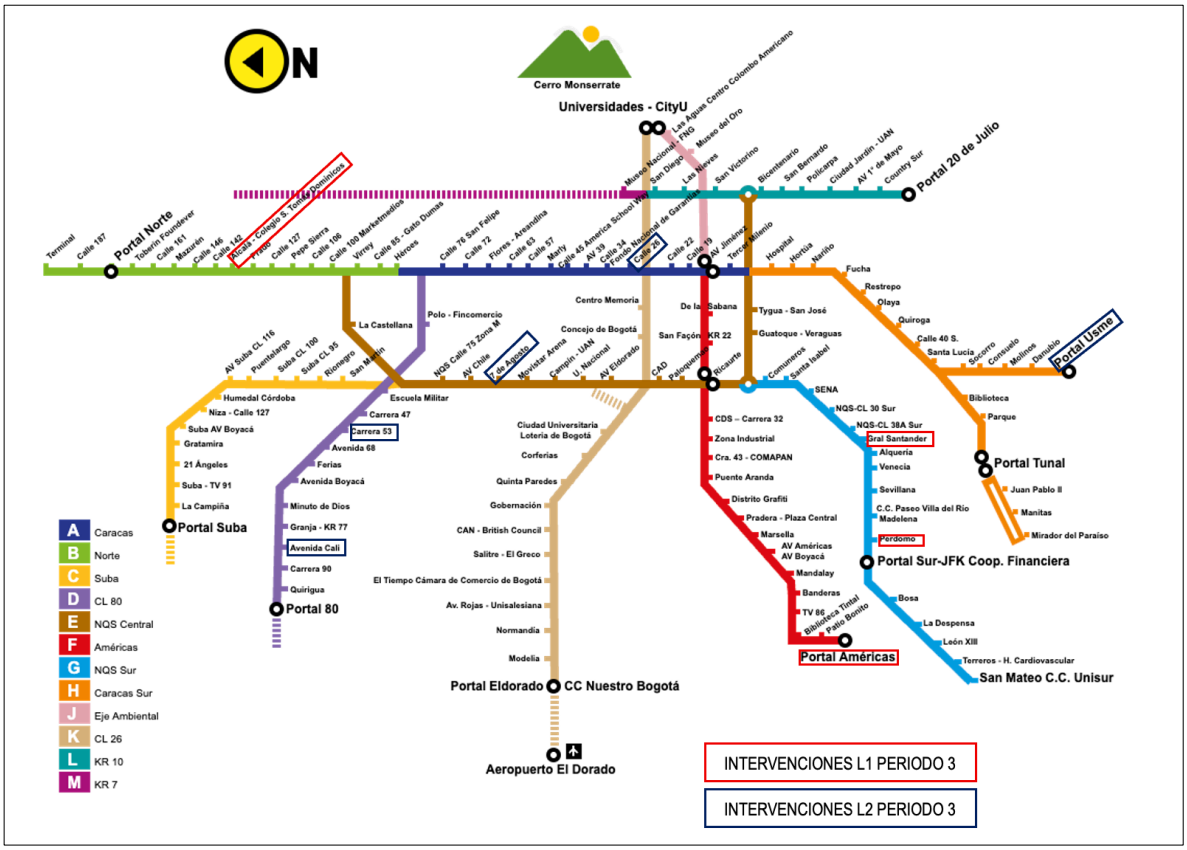
Lote 2 – Unión Temporal San Diego 2026

TRONCAL	ESTACIÓN	CÓDIGO ACTIVIDAD	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
CALLE 26 – A	CALLE 26*	MET-11	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2
CARACAS SUR – H	PORTAL USME PLATAFORMA 1 PLATAFORMA 2*	MET-05	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES
		MET-06	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES
CALLE 80 – D	PORTAL 80 * PLATAFORMA 1 PLATAFORMA 2	MET-05	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES
		MET-06	METALICAS	
NQS CENTRAL – E	7 DE AGOSTO	MET-03	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA
CALLE 80 – D	CARRERA 53	MET-03	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA
CALLE 80 – D	AVENIDA CALI	MET-02	METALICAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN ESTACIONES

Tabla 6. Actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 2

** **Actividad en ejecución a la fecha de cierre de periodo 3***

En la gráfica 1, se presenta una georreferenciación de los sitios donde se ejecutaron las actividades en el periodo 3, para los contratistas de los Lotes 1 y 2, respectivamente:



Gráfica 1. Ubicación de estaciones y portales intervenidos – Lotes 1 y 2

A continuación, se presenta una descripción de los aspectos ambientales de las actividades desarrolladas por el Consorcio MYE Bogotá – Lote 1 y la Union Temporal San Diego 2026 durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre de 2025 al 20 de octubre de 2025:

Lote 1

ESTACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL
ALCALÁ	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos de construcción y demolición RCD. Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)

PERDOMO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos de construcción y demolición RCD. Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)
GENERAL SANTANDER	CAMBIO DE PISO EN RAMPA Y/O PUENTE PEATONAL INTERNO	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)
PORTAL AMÉRICAS PLATAFORMA 2 PLATAFORMA 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)

Tabla 7. Aspectos ambientales de las actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 1

Lote 2

ESTACIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)
PORTAL 80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)

PORTAL USME PLATAFORMA 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)
	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	
7 DE AGOSTO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos de construcción y demolición RCD. Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)
CARRERA 53	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	
AVENIDA CALI	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN ESTACIONES	Consumo de energía eléctrica Uso de sustancias químicas (pinturas, solventes, soldaduras). Generación de residuos ordinarios. Generación de RESPEL. Emisiones por humos y vapores (soldadura). Aumento en los niveles de presión sonora por ruido (cortes, pulido)

Tabla 8. Aspectos ambientales de las actividades ejecutadas en el periodo 3 – Lote 2

1.6 SEGUIMIENTO AMBIENTAL

En el marco del Contrato de interventoría No. 1369-25 suscrito entre la Empresa de Transporte del Tercer Milenio, TRANSMILENIO S.A. y el Consorcio ALIANZA XXI, se realizaron actividades de seguimiento y verificación al cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Lineamientos y obligaciones ambientales aplicables Anexo #1 Ambiental del Contrato de obra No. 1380-25 que tiene por objeto *Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el Sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.* LOTE 1.
- Lineamientos y obligaciones ambientales aplicables Anexo #1 Ambiental del Contrato de obra No. 1381-25 que tiene por objeto *Realizar la adecuación y/o construcción de obras*

complementarias requeridas para fortalecer el Sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A. LOTE 2.

- Marco jurídico en materia ambiental aplicable de orden distrital, regional y nacional.
- Otros documentos anexos que hagan parte de los Contratos de obra No. 1380-25 y 1381-25.

De acuerdo con la metodología de trabajo, presentada a TRANSMILENIO S.A. por el Consorcio ALIANZA XXI, se presenta el informe consolidado de las actividades de seguimiento ambiental realizadas durante el periodo en evaluación, comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025 para los Contratos de obra No. 1380 y 1381-25.

El presente informe y sus respectivos anexos, muestra en detalle los correspondientes análisis asociados a las actividades de manejo de materiales de construcción, la generación de residuos de construcción y demolición, generación de residuos peligrosos y su gestión, manejo de materiales de construcción, manejo de sustancias químicas, capacitaciones en temáticas ambientales y manejo y reducción de emisiones de material particulado y ruido, desarrolladas por el Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026

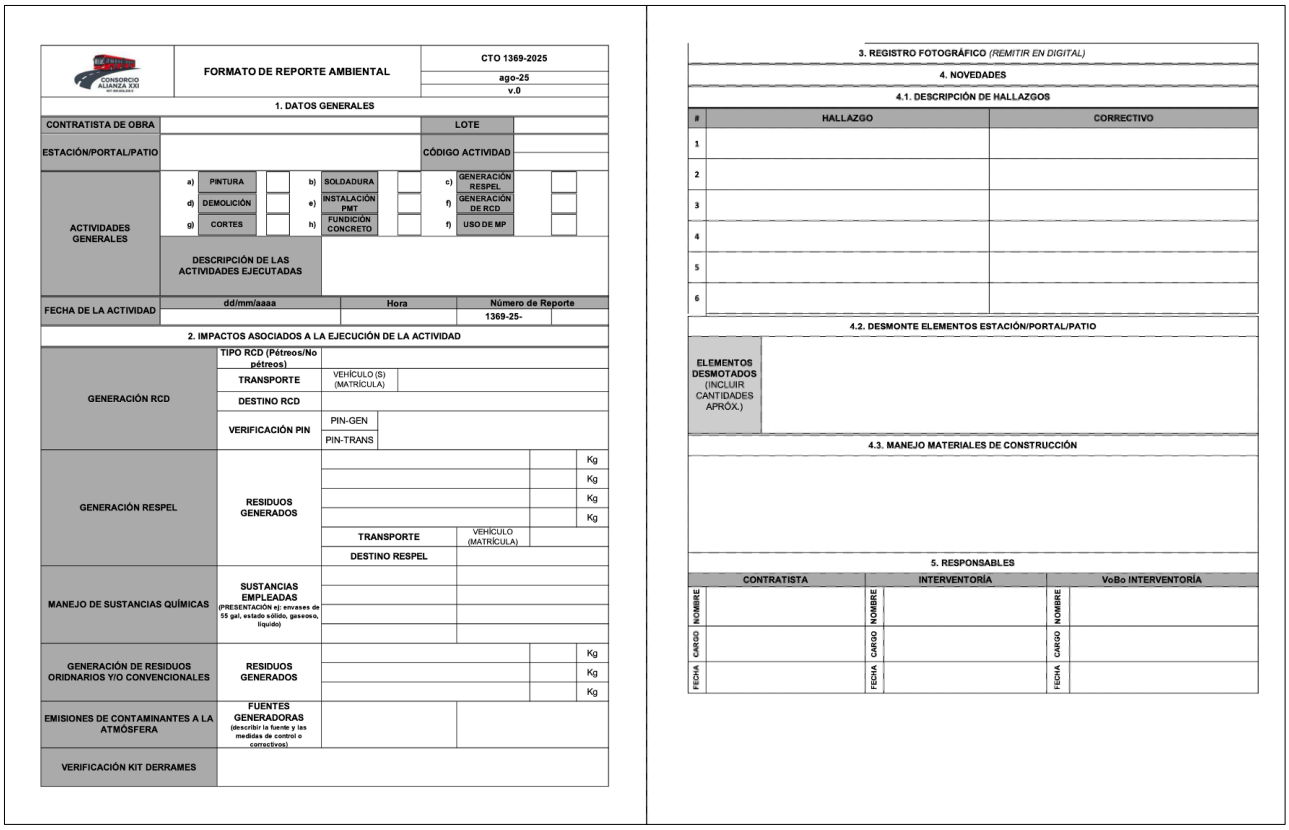
En consecuencia, el informe y sus anexos presenta los resultados de las actividades de verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales asignadas del Contrato de Interventoria No. 1369-25 y las obligaciones ambientales de los Contratos de obras y adecuaciones No. 1380 y 1381-25.

1.6.1 SEGUIMIENTO EN CAMPO

Desde la interventoría se realiza un seguimiento diario a las condiciones ambientales que se presentan por el desarrollo de las actividades de los Contratos de Obra No. 1380 y 1381-25 cuyo objeto *Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el Sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.*

De lo anterior, esta interventoría remite como anexo el resultado de las verificaciones de las inspecciones diarias de novedades en materia ambiental, al momento que se ejecutan las actividades por parte de los contratistas de los Lotes 1 y 2, Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026, respectivamente (ver Anexo 1. REPORTES AMBIENTALES FRENTES DE OBRA).

Para llevar a cabo los reportes anteriormente citados, desde la interventoría se diseñó un formato (ver gráfica 2) donde periódicamente se lleva un registro de las condiciones y novedades ambientales que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades diarias, que se desarrollan en el marco de la ejecución de los contratos 1381 y 1381 de 2025 (ver Anexo 1. REPORTES AMBIENTALES FRENTES DE OBRA).



FORMATO DE REPORTE AMBIENTAL — CTO 1369-2025 — ago-25 — v.0

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA DE OBRA		LOTE	
ESTACIÓN/PORTAL/PATIO		CÓDIGO ACTIVIDAD	

ACTIVIDADES GENERALES: a) PINTURA; b) SOLDADURA; c) GENERACIÓN RESPEL; d) DEMOLICIÓN; e) INSTALACIÓN PMT; f) GENERACIÓN DE RCD; g) CORTES; h) FUNDICIÓN CONCRETO; f) USO DE MP

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

FECHA DE LA ACTIVIDAD	dd/mm/aaaa	Hora	Número de Reporte
			1369-25-

2. IMPACTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

GENERACIÓN RCD	TIPO RCD (Pétreos/No pétreos)		
	TRANSPORTE	VEHÍCULO ($) (MATRÍCULA)	
	DESTINO RCD		
	VERIFICACIÓN PIN	PIN-GEN	
		PIN-TRANS	
GENERACIÓN RESPEL	RESIDUOS GENERADOS		Kg
			Kg
			Kg
			Kg
	TRANSPORTE	VEHÍCULO (MATRÍCULA)	
	DESTINO RESPEL		
MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	SUSTANCIAS EMPLEADAS (PRESENTACIÓN ej: envases de 55 gal, estado sólido, gaseoso, líquido)		
GENERACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y/O CONVENCIONALES	RESIDUOS GENERADOS		Kg
			Kg
			Kg
EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA	FUENTES GENERADORAS (describir la fuente y las medidas de control o correctivos)		
VERIFICACIÓN KIT DERRAMES			

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO *(REMITIR EN DIGITAL)*

4. NOVEDADES

4.1. DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

#	HALLAZGO	CORRECTIVO
1		
2		
3		
4		
5		
6		

4.2. DESMONTE ELEMENTOS ESTACIÓN/PORTAL/PATIO

ELEMENTOS DESMOTADOS (INCLUIR CANTIDADES APRÓX.)

4.3. MANEJO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

5. RESPONSABLES

	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	VoBo INTERVENTORÍA
NOMBRE			
CARGO			
FECHA			

Gráfica 2. Formato para registro de reportes ambientales – Consorcio Alianza XXI.

1.6.2 GESTIÓN RCD

Teniendo en cuenta las actividades ejecutadas en el periodo evaluado, se identifica que el Consorcio MYE Bogotá no reporta generación de residuos de construcción y demolición RCD en ninguno de sus frentes de trabajo; por otra parte en la estación 7 de Agosto intervenida por la Union Temporal San Diego 2026 contratista del Lote 2, se llevó a cabo el retiro de separadores en concreto, donde se generaron 37,5 toneladas (29 m^3) de RCD.

Se presenta una relación de las cantidades de RCD generadas en cada uno de los Lotes:

LOTE 1 CONSORCIO MYE BOGOTÁ

No se generó RCD en el periodo.

LOTE 2 UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

La Union Temporal San Diego 2026, desarrolló actividades de suministro e instalación de cerramiento tipo onda en la Estación 7 de agosto Troncal NQS Central – E, donde se generaron las siguientes cantidades de residuos de construcción y demolición:

TIPO DE VEHÍCULO	VOLQUETA 1
PIN-TRANS	22886
MATRICULA	SMW241
ESTADO	ACTIVO
CANTIDAD DE RESIDUOS RECOLECTADOS	
7 DE AGOSTO	29 (m^3) = 37,5 Ton

Tabla 9. Datos de la generación y transporte de RCD Periodo 3. Unión T San Diego 2026 – Lote 2

Desde esta interventoría, se realizó la verificación del PIN-TRANS en el LISTADO DE TRANSPORTADORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN REGISTRADOS, suministrado desde el aplicativo web de la SDA, identificando que los datos reportados por el Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026, contratistas de los Lotes 1 y 2 respectivamente, se encuentran en estado activo.

REPORTE DE INFORMACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD EN EL APLICATIVO WEB SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE SDA

Lote 1 – Consorcio MYE Bogotá

El Consorcio MYE Bogotá, remite el soporte de la información de cargue de la generación de RCD en el aplicativo WEB de la SDA que se encontraba pendiente por relacionar correspondiente al mes anterior (septiembre de 2025); esta información quedó registrada bajo el consecutivo 2025ER245995 del 16 de octubre de 2025.

Para el Periodo 3, el Contratista informa que no se generaron RCD y que procederá hacer el cargue de la información con valor cero (0,0) en el aplicativo WEB de la SDA; desde esta interventoría se realiza el seguimiento y solicitud de cargue de la información correspondiente a cada periodo, conforme como lo establece la normatividad.

Lote 2 – Union Temporal San Diego 2026

El Contratista Union Temporal San Diego 2026, remite el soporte que da cuenta de la información de cargue de la generación de RCD en el aplicativo WEB de la SDA, correspondiente al mes de septiembre de 2025, donde se reportaron las cantidades generadas por las adecuaciones realizadas en la estación de 7 de agosto; esta información quedó registrada bajo el consecutivo 2025ER252099 del 29 de octubre de 2025.

1.6.3 GESTIÓN DE RESPEL Y RESIDUOS ESPECIALES

Como parte de los trabajos que se ejecutaron por parte de los contratistas Consorcio MYE Bogotá y Union Temporal San Diego 2026, para los lotes 1 y 2 respectivamente, se generaron residuos peligrosos y especiales, los cuales tuvieron el manejo y gestión pertinente cumpliendo no solo con lo establecido en el PGIRP (Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos), sino con la normatividad ambiental vigente aplicable a la materia. Desde la interventoría se realizaron actividades de seguimiento en los frentes de obra y los sitios de acopio temporal de cada contratista. A continuación, se presenta un consolidado de la generación de residuos peligroso y/o especiales del periodo para cada uno de los contratistas.

LOTE 1 – CONSORCIO MYE BOGOTÁ

FECHA DE GENERACIÓN DEL RESIDUO	ESTACION Y/O PORTAL DE TRANSMILENIO	RESPEL PERIODO 3 (kg)			GESTIÓN DEL RESIDUO
		TRAPOS IMPREGANADOS DE PINTURA (Y12)	TARROS DESOCUPADOS DE PINTURA (Y12)	PLASTICOS IMPREGNADOS DE PINTURA (Y12)	
21/09/25	PORTAL AMERICAS	1	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
22/09/25	PORTAL AMERICAS	2	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
23/09/25	PORTAL AMERICAS	2	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
24/09/25	PORTAL AMERICAS	0	0	2	Almacenamiento temporal en bodega
25/09/25	PORTAL AMERICAS	0	0	5	Almacenamiento temporal en bodega
26/09/25	PORTAL AMERICAS	1	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
27/09/25	PORTAL AMERICAS	1	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
27/09/25	C.UNIVERSITARIA	1,02	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
28/09/25	C.UNIVERSITARIA	1,98	0	0	Almacenamiento temporal en bodega

29/09/25	PORTAL AMERICAS	2	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
30/09/25	PORTAL AMERICAS	0	2	0	Almacenamiento temporal en bodega
1/10/25	PORTAL AMERICAS	0	0	5,38	Almacenamiento temporal en bodega
1/10/25	PERDOMO	0	5,23	0	Almacenamiento temporal en bodega
1/10/25	PERDOMO	5,45	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
1/10/25	PERDOMO	2,50	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
1/10/25	PERDOMO	0	5,15	0	Almacenamiento temporal en bodega
2/10/25	PORTAL AMERICAS	0	5,60	0	Almacenamiento temporal en bodega
3/10/25	PORTAL AMERICAS	0	1,47	0	Almacenamiento temporal en bodega
5/10/25	PORTAL AMERICAS	2,19	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
5/10/25	PORTAL AMERICAS	2,47	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
6/10/25	PORTAL AMERICAS	0	0	4,58	Almacenamiento temporal en bodega
6/10/25	PORTAL AMERICAS	0	0	2,85	Almacenamiento temporal en bodega
7/10/25	PORTAL AMERICAS	0	0	1,53	Almacenamiento temporal en bodega
7/10/25	PORTAL AMERICAS	0	2,59	0	Almacenamiento temporal en bodega
9/10/25	PORTAL AMERICAS	0	4,05	0	Almacenamiento temporal en bodega
9/10/25	PORTAL AMERICAS	1,61	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
10/10/25	PORTAL AMERICAS	5,3	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
14/10/25	PORTAL AMERICAS	0	3,62	0	Almacenamiento temporal en bodega

17/10/25	ALCALA	0	4,98	0	Almacenamiento temporal en bodega
17/10/25	ALCALA	0	2,75	0	Almacenamiento temporal en bodega
17/10/25	ALCALA	1,01	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
17/10/25	ALCALA	0	0	0,94	Almacenamiento temporal en bodega
17/10/25	NA	0	0	0	ENTREGA DE CERTIFICADO PROSARC
18/10/25	PORTAL AMERICAS	0	0	0,86	Almacenamiento temporal en bodega
18/10/25	PORTAL AMERICAS	0	2,54	0	Almacenamiento temporal en bodega
19/10/25	PORTAL AMERICAS	0	2,79	0	Almacenamiento temporal en bodega
19/10/25	PORTAL AMERICAS	0	2,42	0	Almacenamiento temporal en bodega
19/10/25	PORTAL AMERICAS	0	2,86	0	Almacenamiento temporal en bodega
		32,56	**48,08**	**23,15**	**TOTAL: 103,8**

Tabla 10. Consolidado de RESPEL generado Contrato 1380-25. Fuente: Consorcio Alianza XXI

La generación de RESPEL asociada a las actividades desarrolladas por el Consorcio MYE Bogotá, en el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025, corresponde a 103,8 kilogramos; actualmente estos se encuentran almacenados en la bodega de la empresa subcontratista BYC Ingeniería S.A.S.

LOTE 2 – UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

FECHA DE GENERACIÓN DEL RESIDUO	ESTACION Y/O PORTAL DE TRANSMILENIO	RESPEL PERIODO 3 (kg)			GESTIÓN DEL RESIDUO
		TRAPOS IMPREGANADOS DE PINTURA (Y12)	MEZCLAS Y EMULSIONES DE DESECHOS DE ACEITE O DE HIDROCARBUROS Y AGUA (Y9)	PLASTICOS IMPREGNADOS DE PINTURA (Y12)	

19/10/25	CARRERA 53	3	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
22/09/25	PUENTE LARGO	12,8	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
01/10/25	PORTAL USME	46,6	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
02/10/25	PORTAL USME	2	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
03/10/25	PORTAL USME	2	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
04/10/25	PORTAL USME	7,3	0	0	Almacenamiento temporal en bodega
06/10/25	PORTAL USME	4,9		0	Almacenamiento temporal en bodega
08/10/25	PORTAL USME	5,5		0	Almacenamiento temporal en bodega
15/10/25	PORTAL USME	2,6		0	Almacenamiento temporal en bodega
		TOTAL: 81,8			

Tabla 11. Consolidado de RESPEL generado Contrato 1381-25. Fuente: Consorcio Alianza XXI

La generación de RESPEL asociada a las actividades desarrolladas por la Unión Temporal San Diego 2026, en el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de octubre de 2025, corresponde a 82 kilogramos; actualmente estos se encuentran almacenados en dos bodegas de dos empresas subcontratistas, las cuales son METS Ingeniería S.A.S. y BYC Ingeniería S.A.S. La Union Temporal San Diego 2026, viene implementando prácticas de reutilización de recipientes de pintura, lo que evita una mayor generación de envases.

Para la gestión externa de los residuos peligrosos generados, el Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026, tienen relación contractual con las siguientes empresas gestoras, las cuales cuentan con las debidas autorizaciones, permisos y licencias ambientales para su funcionamiento:

CONTRATISTA	GESTOR RESPEL	NUMERO DE LICENCIA Y/O PERMISO	AUTORIDAD
Consorcio MYE Bogotá	RECUPERADORA AMBIENTAL CBC	Informe Técnico No. 04668 Radicado SDA No. 2023IE199155	SDA
Unión Temporal San Diego 2026	SERVIECOLOGICO S.A.S	Resolución 3622 del 14/11/2028 CAR	CAR
Consorcio MYE Bogotá	PROSARC S.A. ESP	Licencia Ambiental 3077 del 2006	CAR
Unión Temporal San Diego 2026			

Tabla 12. Consolidado de empresas gestoras de RESPEL. Fuente: Consorcio Alianza XXI

1.6.4 DESMONTE DE ELEMENTOS Y ENTREGA EN EL PATIO LA HOJA – TMSA

De acuerdo con el objeto contractual de los Contratos de Obra No. 1380 y 1381-25, en especial, lo definido en el *Anexo Técnico R-DA-103* donde se le indica al contratista de obra en el literal *…"j. Realizar y entregar al Interventor el inventario de todos los elementos que le sean entregados o que sean retirados de la infraestructura del Sistema que tengan un valor comercial para su entrega final en Patio de la Hoja o en el lugar indicado por TRANSMILENIO S.A. El Inventario deberá entregarse en cada informe mensual, debe coincidir con lo suministrado al Contratista y debe ser revisado y avalado por el Interventor.";* se informa por parte de la interventoría que se realizó el respectivo seguimiento a lo mencionado, teniendo como resultado lo relacionado a continuación:

LOTE 1 – CONSORCIO MYE BOGOTÁ

Se remitió el acta de entrega de elementos desmontados en el Portal Américas y fueron entregados en el Patio La Hoja de TRANSMILENIO S.A., se adjunta como anexo al presente informe, acta y regsitro fotográfico de la actividad (ver Anexo 2 ELEMENTOS DESMONTADOS INFRAESTRUCTURA BRT).

LOTE 2 – UNION TEMPORAL SAN DIEGO 2026

Para el periodo 3, el contratista, no entregó elementos en el Patio de La Hoja, provenientes de las actividades desarrolladas en el Portal Usme, toda vez que actualmente se encuentran en ejecución y se están consolidando las cantidades de los elmentos para entregar.

1.6.5 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De las actividades que se ejecutaron en el periodo 3, se requirió la conformación de una viga en concreto de 3.000 psi, sobre el cual se encuentra soportada toda la estructura del cerramiento tipo onda que se instaló en las estaciones intervenidas por parte de los dos contratistas. Se presenta un resumen de los materiales y empleados y sus cantidades, en las actividades por cada uno de los lotes

LOTE 1 CONSORCIO MYE BOGOTÁ

El Consorcio MYE Bogotá, realizó la instalación del cerramiento tipo onda en la Estación Alcalá, donde se requirió el empleo de concreto de 3.000 psi para la actividad, el detalle de la cantidad empleada se presenta a continuación en la siguiente tabla resumen:

TRONCAL	ESTACIÓN	CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	CANTIDAD (m^3)
AUTONORTE – B	ALCALÁ	MET-03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	CONCRETOS COVAL	12

Tabla 13. Actividades que emplearon concreto Lote 1.

LOTE 2 UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

La Union Temporal San Diego 2026 ejecutó las siguientes actividades, donde se tuvo que emplear concreto para fundir las bases de los cerramientos tipo onda de la estación Carrera 53.

Las actividades ejecutadas donde se requirió el uso de concreto fueron:

TRONCAL	ESTACIÓN	CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	CANTIDAD (m^3)
CALLE 80 – D	CARRERA 53	MET-03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	CONCRETOS COVAL	10

Tabla 14. Actividades que emplearon concreto

El concreto empleado en las actividades de cerramientos tipo onda, se adquirió con las empresas CONCRETOS COVAL, CENTRAL DE MEZCLAS y CONCRETOS PREMEZCLADOS, las cuales cuentan con las debidas autorizaciones, licencias y permisos de carácter ambiental para su funcionamiento.

EMPRESA	DIRECCIÓN	PERMISO	CONCEPTO
Concretos COVAL 901.521.620-0	Planta de concretos Soacha km14 vía Bogotá Girardot	Radicado CAR 11242001063 (no requiere licencia ambiental) 07/03/2024	Concepto CAR indica que la producción de concreto no requiere licencia ambiental.
		Certificado de registro minero Expediente HGH-091 RMN HGH-091 14/09/2023	Contrato de concesión L685 Desde 03/10/2006 a 02/10/2036
		Contrato de concesión HGH 091 05/09/2006	Ingeominas y Mauricio Angel Mesa y Alberto Cubillos Carreño Materiales de construcción Vigencia 30 años.
Cementos Boyacá	Planta Municipio de Nobsa	Res. 223 del 10/02/2009 Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial	Modifica la licencia ambiental ordinaria de HOLCIM (COLOMBIA) S.A en el sentido de autorizar la ampliación de la planta de cemento de Nobsa Boyacá.
		Res. 620 del 29/12/1994 Ministerio del medio ambiente	Otorgar licencia ambiental a cementos Boyacá.

Agregados HRB SAS	Variante Melgar: Planta la Isla. / Acopio-oficinas: Fusagasugá	Certificado Registro Único de RUCOM 2023-081625490 17/07/2024 al 31/07/2025	Certifica que agregados HRB SAS NIT 901.622.479 acredita calidad de comercializador.
Holcim Colombia NIT 860009808	Planta Municipio de Nobsa	Certificado Registro Único de RUCOM 2023080125134 09/05/2025 al 31/07/2026	Certifica que agregados HRB SAS NIT 901.622.479 acredita calidad de comercializador. Yeso natural, anhidrita, materiales de construcción, puzolana (MIG), caliza triturada o molida, roca o piedra caliza en bloques.
Holcim Colombia NIT 860009808	Planta Municipio de Nobsa	Solicitud prórroga título minero.	De Holcim a la agencia nacional de minería. Solicitud prorroga título minero. Se adjuntan los certificados de registro minero.
Concretos y prefabricados del sur SAS	Cra 17 81 A 66 sur vereda mochuelo bajo	Radicado CAR 01252000046 (no requiere licencia ambiental) 03/01/2025	Concepto CAR indica que la producción de concreto no requiere licencia ambiental.

Tabla 15. Autorizaciones, permisos y licencias ambientales.

1.6.6 EMSIONES ATMOSFÉRICAS Y MANEJO DE RUIDO

Para las actividades de pintura de estructura metálica instalada en las estaciones que así lo demande el Consorcio MYE Bogotá y la Unión Temporal San Diego 2026, han implementado las siguientes actividades:

1. Uso de cubiertas de plástico como medida de protección de pisos de estaciones, pavimentos de la calzada exclusiva de buses troncales y personal que se encuentra desarrollando las actividades
2. Empleo de elementos de protección personal como medida de control y mitigación, frente a la posible ocurrencia de incidentes o accidentes con ocasión a las actividades ejecutadas.
3. Seguimiento al cumplimiento de las exigencias de carácter ambiental de los vehículos empleados en la ejecución de actividades.
4. Se realizan pausan en la operación de equipos que pudiesen generar ruidos que estén por encima de los niveles máximos permisibles; adicionalmente se ejecutan trabajos en horarios diferentes a la operación del SITP, con el fin de no causar molestias ni perturbaciones a los usuarios y comunidad en general.

1.6.7 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

El Consorcio Alianza XXI, realizó el seguimiento al manejo y manipulación de sustancias químicas, que se adelanta por parte las empresas Contratistas y subcontratistas que tienen relación directa o indirecta con la ejecución de los Contratos de Obra No. 1380 y 1381-25 suscritos con TRANSMILENIO S.A; conforme con lo anterior, se identifica que en las áreas de almacenamiento de sustancias químicas son de acceso restringido, cuentan con aireación y luz natural protegida de la luz directa del sol y se identificaron paredes secas y libres de humedad. Se encontró que los almacenes cuentan con señalización (con mensajes de prohibición, cuidado e informativos) y en condiciones apropiadas de orden, lo que minimiza el riesgo de la ocurrencia de accidentes. Se cuenta con un kit para la atención de derrames.

Tanto el Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026, como sus empresas colaboradoras y/o subcontratistas, implementan las directrices establecidas en las Resolución 0773 de 2021 y Resolución 1630 de 2021 expedidas por el Ministerio de Trabajo y Ambiente respectivamente, donde se establecen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo.

Para el almacenamiento, tienen en cuenta diferentes aspectos previos y complementarios, establecidos dentro de las directrices de riesgo químico que ha definido como Contratista y se encuentran en su Programa de Sustancias Químicas, que hace parte integral del Plan de Gestión Ambiental.

Estos aspectos previos son de gran importancia tanto para la conservación de los productos que se almacenan como para la seguridad de las instalaciones y de quienes operan en las áreas donde se encuentran. Cada Contratista se encarga del proceso de actualización periódico del etiquetado de las sustancias químicas conforme a lo establecido por el decreto 1496 de 2018, el cual adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA.

A continuación, se relacionan las diferentes sustancias que se identificaron en el almacén y que son utilizadas por los Contratista en sus actividades y procesos relacionados en la siguiente tabla:

SUSTANCIA QUÍMICA O PELIGROSA	CÓDIGO GSA	CARACTERÍSTICA DE PELIGROSIDAD
Pinturas, epóxicos, imprimantes y otras sustancias de pintura	GHS02 GHS05	IN; CR; EN; DA

	GHS06 GHS07 GHS09	
Thinner y otros solventes	GHS02 GHS05 GHS06 GHS07 GHS09	IN; CR; EN; DA
Pegante industrial	GHS02 GHS06 GHS07 GHS09	IN; CR; EN; DA
Aceite lubricante de motor	GHS06 GHS07 GHS09	CR; EN; DA

Tabla 16. Características de peligrosidad sustancias químicas usadas ejecución Contratos 1380 y 1381-25. Fuente: Consorcio Alianza XXI

Los aspectos técnicos y normativos que abarca cada Contratista con relación a las sustancias químicas y el riesgo que estas representan para la salud humana, están desde su proceso de almacenamiento hasta su manipulación y transporte interno con la finalidad de que se garantice el cumplimiento de las condiciones de seguridad. Se resalta la importancia de la identificación de las características de peligrosidad, los riesgos propios asociados a cada sustancia almacenada, la compatibilidad en el almacenamiento y las medidas de atención que se deben ejecutar en caso de que se presente algún evento contingente relacionado al manejo de la sustancia.

La interventoría verifica de manera periódica las condiciones de manejo y/o manipulación de sustancias químicas, en los sitios donde se ejecutan las actividades (portales, estaciones y patios), como soporte de lo anterior, se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

LOTE 1 CONSORCIO MYE BOGOTÁ

El Consorcio MYE Bogotá, dentro del PGA radicado ante la interventoría ha presentado su Programa de Manejo de Sustancias Químicas y el plan de contingencia asociado al uso de estas mismas.

LOTE 2 UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

La Union Temporal San Diego 2026, dentro del PGA radicado ante la interventoría ha presentado su Programa de Manejo de Sustancias Químicas y el plan de contingencia asociado al uso de estas mismas.

1.6.8 REGISTRO PIGA – PERIODO 3

TRANSMILENIO S.A. es una entidad vinculada descentralizada del Sector Movilidad del Distrito Capital la cual debe cumplir las directrices establecidas en la Resolución 3139 de 2023, *"Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones";* en este sentido, TRANSMILENIO S.A., tiene estructurado su PIGA, con los siguientes elementos:

1. Diagnóstico ambiental.
2. Política ambiental.
3. Objetivo ambiental.
4. Programas de gestión ambiental.
5. Plan de Acción proyectado a cuatro (4) años.

El PIGA tiene cono enfoque contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través del mejoramiento del desempeño ambiental de las entidades que contempla el ámbito de aplicación; promover la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad del ambiente en las acciones misionales desarrolladas por la Administración Distrital y fortalecer las estrategias ambientales que contribuyan a enfrentar el Cambio Climático de acuerdo con los objetivos del Distrito Capital.

Registro PIGA LOTE 1 CONSORCIO MYE BOGOTÁ

El Consorcio MYE Bogotá, presentó la información debidamente diligenciada y actualizada del formato R-OP-019 Reporte Información PIGA – DTI, la cual es verificada por la interventoría y hace parte integral de los anexos remitidos.

Registro PIGA LOTE 2 UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026

La Union Temporal San Diego remite la información debidamente diligenciada y actualizada del formato R-OP-019 Reporte Información PIGA – DTI, la cual es verificada por la interventoría y hace parte integral de los anexos remitidos.

Registro PIGA CONSORCIO ALIANZA XXI – INTERVENTORÍA

Desde el Consorcio Alianza XXI, se presenta debidamente diligenciado y actualizado el formato R-OP-019 Reporte Información PIGA – DTI; en este formato se remite la información del vehículo vinculado al Contrato de interventoría 1369-25 y se informa que no se han generado en las actividades propias de la ejecución contractual, residuos ordinarios, peligrosos y/o especiales. En el Anexo 3, se encuentra el formato R-OP-019 Reporte Información PIGA – DTI.

1.6.9 INFORME MENSUAL

LOTE 1 CONSORCIO MYE BOGOTÁ

La interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales de seguimiento y verificación del cumplimiento de las directrices ambientales del Contrato de obra 1380-25, le solicitó al Consorcio MYE Bogotá, mediante comunicación 910011_TRANSMILENIO_135 del 15/10/2025, remitir el informe ambiental del periodo 3 del Consorcio MYE Bogotá. Este Informe se revisó por parte de la Interventoría, donde se solicitó al Contratista realizar diferentes ajustes a las observaciones generadas en el Acta de reunión No. 1369AMB-006 (ver Anexo 4 ACTAS DE REUNIÓN); posterior al envío del acta relacionada se atendieron las observaciones por el Consorcio MYE y mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2025, se remitió a la interventoría nuevamente el informe para su respectivo aval.

El informe remitido por parte del Consorcio MYE Bogotá, presenta el siguiente contenido:

1. Informe Ambiental – Periodo 3
2. Anexo 1 Registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el periodo 3.
3. Anexo 2 PGA (incluye el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, el Plan de Gestión Integral de los Residuos y Desechos Peligrosos (PGIRP), incluido el Plan de Contingencia y el Programa de Manejo de Sustancias Químicas
4. Anexo 3 Cuantificación de RCD del periodo 3
5. Anexo 4 Remisiones o certificados de movilización de RCD y actas de tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de RCD

6. Anexo 5 Soporte de cargue de información de RCD en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y sus respectivos anexos o adjuntos (PIN-GEN 27466)
7. Anexo 6 Cuantificación de RESPEL, residuos especiales, RAEES
8. Anexo 7 Formato de transporte de RESPEL del periodo
9. Anexo 8 Certificados de movilización de RESPEL y actas de tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos
10. Anexo 9 Actas, registros fotográficos y demás documentación que soporta la entrega a TRANSMILENIO S.A. con revisión de la interventoría de mobiliario desmontado en estaciones, portales y patios
11. Anexo 10 Bitácora Respel Dirección Técnica de Infraestructura DTI
12. Anexo 11 Formato R-OP-019 REPORTE DE INFORMACION DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA TERCEROS.
13. Anexo 12 Registro de acopiador primario de aceites
14. Anexo 13 Soporte de inspección del kit de atención de derrames.
15. Anexo 14 Licencias, permisos, autorizaciones ambientales y mineros de los sitios comercializadores de concreto
16. Anexo 15 Licencias, permisos, autorizaciones ambientales de los gestores de RCD
17. Anexo 16 Licencias, permisos, autorizaciones ambientales de los gestores de RESPEL
18. Anexo 17 Registros de capacitaciones en temas ambientales, cronograma de capacitaciones y soportes de capacitación
19. Anexo 18 Listado de vehículos y documentación
20. Anexo 19 Matriz Legal Ambiental actualizada
21. Anexo 20 Listado de productos químicos empleados en el periodo 3
22. Anexo 21 Actas de reunión del periodo 3.
23. Anexo 22 Registros de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias, equipos y vehículos disponibles y empelados en el contrato.
24. Anexo 23 Protocolo para el manejo y reducción de emisiones de material particulado y ruido.

LOTE 2 UNION TEMPORAL SAN DIEGO 2026

Con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales de seguimiento y verificación del cumplimiento de las directrices ambientales del Contrato de obra 1381-25, esta interventoría le solicitó a la Unión Temporal San Diego 2026, mediante comunicación 910011_TRANSMILENIO_129 del 15/10/2025, remitir el informe ambiental del periodo 3 de la Unión Temporal San Diego 2026. El Informe Ambiental, se revisó por parte de la Interventoría y se solicitó al

Contratista realizar diferentes ajustes a las observaciones generadas en el Acta de reunión No. 1369AMB-007 (ver Anexo 4 ACTAS DE REUNIÓN); posterior al envío del acta mencionada, se atendieron dichas observaciones por la Unión Temporal San Diego 2026 y el día 30 de octubre de 2025, se remitió a la interventoría nuevamente el informe para su respectivo aval.

El informe remitido por parte de la Union Temporal San Diego, presenta el siguiente contenido

1. Informe Ambiental – Periodo 3
2. Anexo 1 Registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el periodo 3
3. Anexo 2 PGA (incluye el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, el Plan de Gestión Integral de los Residuos y Desechos Peligrosos (PGIRP), incluido el Plan de Contingencia y el Programa de Manejo de Sustancias Químicas
4. Anexo 3 Gestión de elementos desmontados del periodo 3
5. Anexo 4 Gestión de RESPEL
6. Anexo 5 Soporte de cargue de información de RCD en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y sus respectivos anexos o adjuntos (PIN-GEN 27466)
7. Anexo 6 Manejo de Sustancias Químicas
8. Anexo 7 Protocolo para el manejo y reducción de emisiones de material particulado y ruido.
9. Anexo 8 Registros de capacitaciones en temas ambientales, cronograma de capacitaciones y soportes de capacitación
10. Anexo 9 Matriz Legal Ambiental actualizada
11. Anexo 10 Licencias, permisos, autorizaciones ambientales y mineros de los sitios comercializadores de concreto

1.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el Periodo 3 de ejecución del Contrato de interventoría se realizó seguimiento al cumplimiento en materia legal ambiental que debe ser garantizado por los Contratistas, conforme a lo establecido en los Contratos de Obra 1380 y 1381-25 con sus respectivos anexos.

- El Consorcio Alianza XXI, lleva a cabo todas las actividades que le permiten garantizar el cumplimiento no solo de sus obligaciones contractuales, establecidas en el Contrato de interventoria No. 1369-25 y sus documentos anexos, de la normatividad ambiental vigente que le es aplicable al desarrollo de sus actividades.

- Garantizar la respuesta oportuna a solicitudes y requerimientos que se hagan desde la interventoría.

- Con respecto a las visitas de seguimiento realizadas por esta interventoría a las instalaciones de los Contratistas (bodega y oficinas), es importante que el Contratista Consorcio MYE Bogotá y la Union Temporal San Diego 2026, den continuidad a las actividades de almacenamiento de las sustancias y/o productos químicos teniendo en cuenta las orientaciones de las hojas de seguridad de cada producto, mantenga condiciones apropiadas de aseo y orden en la bodega de almacenamiento de insumos, equipos y herramientas, ubicada y finalmente, tenga disponible en todo momento los equipos, herramientas, insumos, vehículos requeridos para la ejecución contractual.